



Es uno de los desafíos legislativos más importantes en la actualidad. ESPECIAL

Edomex, pionero en ley de inteligencia artificial

Instalan comisión. “Al ser una herramienta poderosa, su uso debe ser regulado para evitar riesgos y desigualdades”

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Congreso del Estado de México instaló la Comisión Especial de Innovación, Gobierno Digital e Inteligencia Artificial, donde la presidenta, Rocío Alexia Dávila Sánchez, anunció que el Estado de México tendrá una Ley de Inteligencia Artificial y se colocará a la vanguardia en este tema, pues “al ser una herramienta poderosa, su uso debe estar regulado para evitar abusos, riesgos y desigualdades”.

La panista acotó que la comisión de nueva creación ejercerá

sus facultades, orientando su actuación al análisis, actualización y armonización del marco constitucional y legal del Estado de México, conforme a los requerimientos normativos, tecnológicos y socio institucionales que demanda la población mexiquense en materia de innovación, gobierno digital e inteligencia artificial.

“Esta comisión deberá sentar las bases para una futura Ley de Inteligencia Artificial del Estado de México, que nos convierta en pioneros en esta materia en nuestro país”, dijo luego de

enfatizar que los trabajos representan uno de los desafíos legislativos más importantes en la actualidad en materia legislativa,

Esto, agregó, debido a que se marca el inicio de una responsabilidad que exige visión, seriedad técnica y un firme compromiso con la moderación institucional del estado, por lo cual el nuevo ordenamiento deberá ser sólido y capaz de responder a los desafíos tecnológicos que atraviesan los ámbitos públicos, privado y social. “La preocupación nace en el uso desregulado que existe en todo el mundo”. ■

Instala Congreso la Comisión de IA

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

El Congreso local instaló formalmente la Comisión Especial de Innovación, Gobierno Digital e Inteligencia Artificial, con el objetivo de posicionar al Estado de México a la vanguardia en la regulación y aprovechamiento de las tecnologías emergentes.

Este órgano legislativo, pionero a nivel estatal, tendrá el propósito de construir un marco jurídico sólido que garantice que el avance tecnológico se traduzca en bien-

estar social, eficiencia gubernamental y protección de derechos para los más de 17 millones de mexiquenses.

De acuerdo con la presidencia de esta comisión, la diputada Rocío Alejandra Dávila Sánchez, la comisión nace de la necesidad urgente de dejar de ser espectadores y convertirse en protagonistas de la transformación digital, legislando con visión de futuro, ética y un firme compromiso de cerrar las brechas de desigualdad.

Su agenda inmediata incluye la elaboración de una Ley de Inteligencia Artifi-

cial para la entidad, la modernización de la administración pública y la protección de datos personales, marcando el inicio de una nueva etapa en la relación entre el gobierno, la tecnología y la ciudadanía.

La agenda de trabajo se centrará en varios pilares fundamentales, como: un Gobierno Digital y Trámites Ágiles, donde se buscará optimizar y simplificar los más de 1 mil 300 servicios que actualmente se ofrecen en plataformas digitales estatales, desde la emisión de actas de nacimiento hasta licencias de negocio. El objetivo es reducir la burocracia, los tiempos de espera y los costos para la ciudadanía, creando una administración pública transparente y accesible desde cualquier lugar.

También se estableció utilizar la Inteligencia Artificial con ética.

ILUSTRATIVA/DANIEL CAMACHO



Su agenda inmediata incluye la elaboración de una